

BIOÉTICA

Memoria 2013

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

- I. Presentación
- II. Composición del Comité
- III. Actividades del CEAS
 - 1. Reuniones
 - 2. Casos estudiados
 - 3. Formación
 - 4. Comisiones
 - 5. Plan estratégico
 - 6. Publicaciones

I - PRESENTACIÓN

Las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús nacieron, en el año 1881, para dar respuesta a la situación de abandono sanitario y de exclusión social que tenían las mujeres con enfermedad mental de aquella época. Desde siempre se ha pretendido aunar ciencia y caridad en la oferta asistencial que se ofrece. Más de 130 años después nuestra misión sigue siendo absolutamente vigente, al igual que nuestra manera de hacer las cosas, desde la Hospitalidad, aunque modernizándonos y acogiendo nuevos proyectos que nos ayuden a prestar el mejor servicio posible a las personas que atendemos. Es por ello que en 1999 nuestra Institución inicia una Comisión de Bioética en la Provincia Canónica de Madrid, comisión que el 4 de julio de 2004 es acreditada por la Comunidad de Madrid, convirtiéndose en el Comité de Ética Asistencial para la Provincia de Madrid.

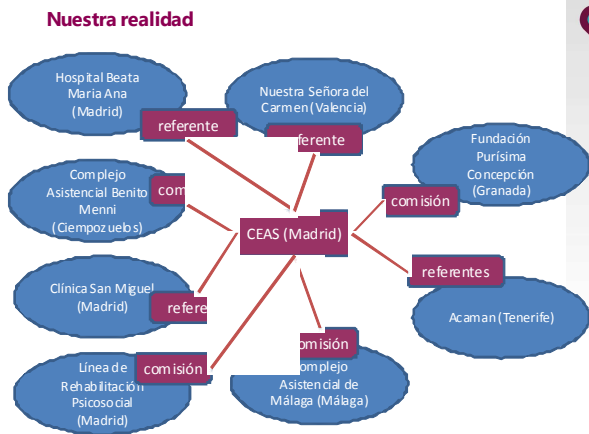
Han sido muchos los progresos que se han ido haciendo desde el Comité de Ética Asistencial (CEAS), gracias al apoyo de los diferentes miembros que han ido configurando este Comité así como el firme apoyo Institucional con el que siempre ha contado.

Al inicio del año 2013 se aprueba nuestro segundo Plan Estratégico 2013-2016 que cuenta con 5 áreas de actuación, 13 objetivos y un total de 44 acciones, cada una de ellas con responsables, plazos, indicadores y factores de éxito definidos. Esto nos servirá de guía para continuar potenciando el CEAS y la bioética dentro de nuestra Institución.

ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016	
5 ÁREAS	13 Objetivos y 44 acciones
Área 1: Estructura y posicionamiento	3: 14
Área 2: Función de asesoría	1: 5
Área 3: Formación	4: 14
Área 4: Publicaciones	2: 3
Área 5: Comunicación	3: 8

CON RESPONSABLES DE LAS ACCIONES, PLAZOS, INDICADORES Y FACTORES DE ÉXITO 12

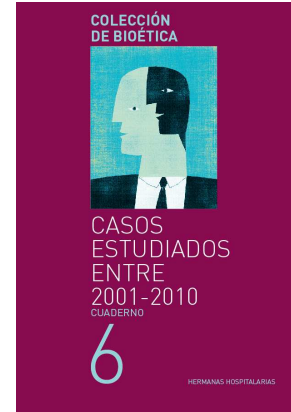
Se ha continuado avanzando para poder llegar de una manera adecuada a todos los centros y realidades que dependen de nuestra Institución. Nuestra Institución, por su propia identidad,



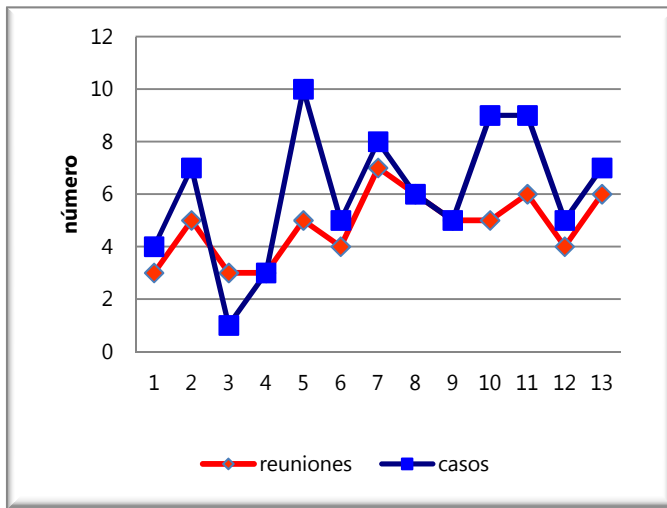
considera y pone como un valor central la ética en toda actuación. Por ello nuestro CEAS quiere que cada colaborador en nuestros centros sea consciente de la importancia de la bioética y pueda contar con profesionales expertos (internos y externos) que les asesoren en esta dimensión. Con esta filosofía se ha pretendido desarrollar una serie de comisiones de ética en los centros de trabajo apoyados y asesorados desde el CEAS, de modo que todos los

centros puedan contar con ellas. Algunos centros este año ya han conseguido hacerlas realidad, y el resto están en proceso formando grupos de trabajo en ética con un referente y que una vez consigan formarse los integrantes del grupo, puedan convertirse en comisiones.

Otro de los aspectos a destacar de este año ha sido la publicación de un libro de casos que el CEAS ha debatido en sus primeros 10 años. Esta publicación fue presentada en unas jornadas abiertas y se ha puesto a disposición, gratuitamente, para que todas las personas que puedan estar interesadas puedan descargarlo desde nuestra web www.hospitalariasmadrid.org.



El ritmo de trabajo ha sido intenso y, aunque se ha aumentado algo las reuniones y casos analizados respecto al año anterior, se mantiene dentro de la media global de actividad normal de nuestro CEAS.



Se puede decir que el Comité está plenamente consolidado, con miembros altamente implicados y sirviendo a una Institución que valora y apoya la difusión de la ética asistencial, por lo que contamos con todos los recursos necesarios para que nuestro valor, "ética en toda actuación" sea un sueño alcanzable.

Madrid, 15 de enero de 2014

Alejandro Florit
Presidente

II - COMPOSICIÓN DEL COMITÉ

Al empezar el año 2013 el Comité de Ética Asistencial (CEAS) de la Provincia de Madrid estaba constituido por los siguientes miembros:

Presidente

Alejandro Florit - Psicólogo Clínico, Máster en Bioética. Comisión - Hospitalarias de España

Vicepresidenta

M^a Angustias Casado - Experta en Bioética. Consejera Provincial de Centros, Casa Provincial. Madrid.

Vocales

Aurelia Cuadrón – Superiora Local, San Miguel. Madrid.

José Antonio Souto - Catedrático derecho UCM (externo)

Elisa Sánchez, - Médico geriatra, Máster en Bioética. Coordinadora Unidad RAPM - Complejo Asistencial de CABM .Ciempozuelos . Madrid.

Antonio Blázquez - Médico psiquiatra, Coordinador UHTR - Clínica San Miguel. Madrid. Experto en Ética Médica.

Lorenzo Barragán - Profesor de Educación Especial, Máster Bioética, Fundación Purísima Concepción. Granada

Ildefonso González – Coordinador Recursos Asistenciales, Fundación Purísima Concepción. Granada.

Alicia Sanahuja – Psicóloga, Centro Sociosanitario Ntra. Sra. del Carmen. Valencia.

Mercedes Falcón - Psicóloga, Complejo Acamán .Tenerife.

Elvira Conde, Directora Médica del Hospital Beata M^ª Ana .Madrid.

Alfredo del Rosario Hernández - Psicólogo del Complejo Acaman. Tenerife.

Antonia López Bravo – Psicóloga, Responsable Área Residencial - Línea Rehabilitación Psicosocial. Madrid.

Ana Peralta - Trabajadora Social del Complejo Asistencial. Málaga.

Raquel Buisán Pelay – Enfermera y experta en bioética. Pertenencia a la Comisión Deontológica del CODEM. Madrid.

Secretaria

Lourdes Núñez – Abogada y T. Social, Departamento proyectos y subvenciones, Casa Provincial (Madrid)

Durante el ejercicio se han producido cambios en la vicepresidencia y secretaría.

Y la baja de M^a Paz Galán Valero, anterior Vicepresidenta que ha dejado en el CEAS su plena dedicación y excelente buen hacer.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la constitución del CEAS se ha mantenido sin modificación.

En la composición del CEAS nos atenemos a los requisitos del nº 4 de los Estatutos, tanto en lo que se refiere al perfil profesional de los participantes como a la representatividad de los distintos centros de la Institución. Cuatro miembros son Master en Bioética y dos expertos. Dos miembros son personas de fuera de la Institución.

El CEAS de Hermanas Hospitalarias está acreditado desde el año 2004, y se ha renovado la acreditación en el año 2013 para continuar formando parte de la red CEAS de la Comunidad de Madrid.

Todas las personas participantes en el CEAS han firmado un documento de confidencialidad.

III – ACTIVIDADES DEL CEAS

1. REUNIONES

Durante el año 2013 el CEAS ha celebrado cuatro reuniones ordinarias

- 1 - El 22 de febrero, acta 60
- 2 - El 12 de abril, acta 61
- 3 - El 21 de junio, acta 62
- 4 - El 27 de septiembre, acta 63
- 5 - El 22 de noviembre, acta 65

Y una reunión extraordinaria:

- 6 – El 4 de noviembre, acta 64

2. CASOS ESTUDIADOS

El CEAS ha debatido a lo largo del año 2013 **siete** casos planteados desde los centros sanitarios, asistenciales y de educación especial. El uso de la videoconferencia nos ha permitido la participación de profesionales que hacen la consulta, lo que nos ha permitido aportar aspectos y matices importantes a la hora de emitir el dictamen. En concreto en 3 de los casos participan profesionales directamente implicados en el caso. De cada uno de los casos estudiados se ha elaborado un informe escrito que se ha remitido a los interesados para ayudarles en la toma de decisiones.

Seguidamente se incluye un resumen de cada caso.

1. CONFIDENCIALIDAD

Caso presentado por un Centro de internamiento psiquiátrico

El caso se refiere a una mujer con enfermedad mental y graves trastornos de conducta que en sesión grupal manifiesta haber cometido actos violentos. La cuestión que se plantea versa sobre obligación de guardar confidencialidad u obligación de comunicar estos hechos.

Más información en el **Dictamen 1/2013**

2.- AUTONOMÍA

Caso presentado por un Centro Residencial de Discapacidad Intelectual

Centrado en la necesidad de promover la autonomía de los usuarios en todas las esferas de la vida. Cambiar la cultura del "control" por la "autodeterminación".

Más información en el **Dictamen 2/2013**

3.- CONFIDENCIALIDAD

Caso presentado por un Centro Residencial de PERSONAS Mayores

El caso aborda si procede o no facilitar información a personas que de modo habitual visitan a familiares en centro respecto a las ausencias de otros residentes, todo ello en relación de la LOPD.

Más información puede verse en el **dictamen Nº 3/2013** y en la hoja de recomendaciones.

4.- AUTONOMÍA Y AFECTIVIDAD

Caso presentado por una unidad de SALUD MENTAL

El caso plantea cómo compatibilizar la situación de "enfermedad" de una paciente con el hecho de mantener una relación afectiva con otra persona fuera del centro.

Más información puede verse en el **dictamen Nº 4/2013**.

5.- CONFIDENCIALIDAD

Caso presentado por un Equipo de Atención Social y Comunitario para personas con trastornos mentales graves y crónicos (en adelante EASC)

En caso se centra en cómo actuar cuando entran en juego varias prioridades (protección de menores, secreto profesional)

Más información puede verse en el **dictamen Nº 5/2013**.

6.- AUTONOMÍA, AFECTIVIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Cómo orientar y formar conductas en materia afectivo - sexual desde el respeto hacia la mujer y el reconocimiento de sus derechos Más información puede verse en el **dictamen Nº 6/2013**.

7.- CONFIDENCIALIDAD, ÉTICA DEL CUIDADO

El caso se centra en como compatibilizar la obligación de intervenir en un caso de urgencia social guardando la obligada confidencialidad del equipo.

Más información puede verse en el **dictamen N° 7/2013**.

3. FORMACIÓN

3.1. EL PLAN DE FORMACIÓN PARA EL AÑO 2.013

Con es habitual las acciones de formación de este año 2013 han tenido tres vertientes fundamentales:

1. La primera se orienta a que todas las personas que trabajan tengan una primera formación en aspectos de bioética de modo que puedan ser sensibilizados en esta área tan fundamental para nuestra Institución. Este es el **curso de introducción a la bioética**. Se imparte preferentemente por los representantes del CEAS en los distintos centros.
2. En la segunda nos proponemos desarrollar **acciones de profundización** en algunas áreas de la bioética en donde el CEAS ha encontrado mayores necesidades. Este año esta hemos seguido trabajando el área de la educación afectivo-sexual con personas con discapacidad intelectual.
 - a. **Manejo de Informaciones Complejas:** El enfoque y contenidos del curso se realizan en un grupo de trabajo del CEAS, que es quien imparte posteriormente la sesión formativa, siendo de enfoque práctico, basado en la casuística, previa explicación de la parte teórica programada. Destacar la valoración excelente del temario realizado, y la posterior valoración muy positiva de los asistentes al curso (2)
 - b. **Jornadas** que abordan la educación afectivo –sexual.
3. La tercera pretende no sólo impactar en personas internas sino que también promueve el conocimiento de las Hermanas Hospitalarias y su implicación con la bioética. Este año las Jornada han servido de marco para la presentación del recopilatorio de casos estudiados



por el CEAS durante el período 2001 – 2010, celebradas el 18 de abril.

La jornada formativa, que contó con la asistencia de más de 140 personas y fue seguida por videoconferencia por los centros de Málaga, Valencia y Granada y Tenerife. Se celebró, en el salón de actos de la Casa Provincial, C/ Vaquerías 7, de Madrid. Una breve crónica de la Jornada:

Sor M^a Rosario Iranzo Avelino, Superiora provincial, inauguró el acto agradeciendo la asistencia a los participantes y dándoles la bienvenida. Posteriormente el presidente del CEAS, D. Alejandro Florit, ha expuesto el funcionamiento del CEAS y ha presentado el libro. Entregándose un ejemplar a cada uno de los asistentes.

A continuación se desarrolló una mesa sobre la **retirada de la sonda nasogástrica al final de la vida**, en la que el Dr. Elías Díaz Albo, experto en medicina paliativa del Hospital Beata María Ana, presentó una ponencia para enmarcar el tema. La Dra. Elisa Sánchez, especialista en gerontología del Complejo Asistencial Benito Menni, presentó un caso del libro, dinamizando un enriquecedor debate entre los asistentes.

En la siguiente mesa el Dr. Antonio Blázquez, psiquiatra de la Clínica San Miguel, habló sobre diferentes aspectos del suicidio y Antonia López Bravo, psicóloga clínica de la Línea de Rehabilitación Psicosocial, expuso otro caso también recogido en el libro sobre la **obligación o no de prevenir el suicidio** a cualquier precio, abriendo otro debate muy interesante entre los asistentes.

4. TRABAJO DE COMISIONES

Durante el año 2013 la Comisión para la Educación Afectivo Sexual ha continuado trabajando en las comisiones locales. Son las siguientes:

- Granada, Fundación Purísima Concepción.
- Málaga, Complejo Asistencial.
- Tenerife, Complejo Acamán.
- Ciempozuelos, Complejo Asistencial Benito Menni.

Y ya estando muy consolidado el grupo de trabajo en la Línea de Rehabilitación Psicosocial.

Tanto el Centro Asistencial de Málaga como la Fundación Purísima Concepción y el Complejo Asistencial Benito Menni son tres Comisiones que ya cuentan con la autorización desde sus respectivos Consejos de Dirección.

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS COMISIONES.

En **Granada**, se ha continuado formando a los profesionales y usuarios en educación afectivo sexual, además de abrir una nueva línea de trabajo dando apertura a las familias en la línea de profundizar en la adquisición de autonomía para la personas con discapacidad.

Este trabajo culminó con la realización del I Encuentro de Familias: "Ellos Quieren Y Pueden, Apoyémosles: Nuestro Papel En Su Autodeterminación".

En **Ciempozuelos** se ha continuado trabajando en la comisión y se han realizado trabajos en torno a la educación afectivo - sexual creando un grupo dedicado a ello. Además se han realizado acciones formativas en esta línea a nivel interno, profundizando además en la detección de abusos.

En Acamán, se están realizando acciones formativas – informativas sobre bioética para todo el personal de nueva incorporación. No han tenido por el momento casos que requieran de ser presentados al CEAS, y los ha estado resolviendo la comisión.

En materia de educación efectivo sexual se han desarrollado una serie de actividades formativo - orientadoras a lo largo de este período en colaboración con la Universidad de la "La Laguna" que se extenderán a todo el Complejo.

Por otra parte manifiestan que es importante que el CEAS sensibilice en los centros sobre la importancia del trabajo de las Comisiones de ética de cara a tener los apoyos necesarios. En este momento hay dos personas directamente implicadas.

En Málaga, han estado centrados en la elaboración de una "**guía de buenas prácticas de las personas asistidas**", en la cual han colaborado profesionales de las tres líneas de trabajo del Complejo. Ha sido muy valorada en el Complejo, y en breve se podrá acceder a ella desde la web.

En San Miguel, está en fase de sensibilización y creación del grupo que posteriormente podría formar la comisión.

En la Línea de Rehabilitación, se continúa con el grupo de trabajo creado, que está muy centrado en elaborar documentación diversa de soporte como por ejemplo la guía ética y de buenas prácticas de la Línea de Rehabilitación psicosocial, la prevención del abuso y del maltrato de las personas con trastornos mentales crónicos y la guía para el abordaje de situaciones conflictivas. Cuentan con 13 profesionales multidisciplinares que trabajan en recursos comunitarios representativos de su realidad y colabora directamente con el grupo el presidente del CEAS.

Valencia el centro ha obtenido el **reconocimiento oficial de centro libre de sujeciones** que consolida el trabajo del programa “Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer”, iniciativa encaminada a conseguir que las personas mayores y Enfermos de Alzheimer vivan libres de restricciones de cualquier tipo y, en cualquier lugar o momento.

5. PLAN ESTRATÉGICO

El CEAS a principios de año ha elaborado un nuevo plan estratégico 2013-2016 contextualizando sus objetivos en el marco del XX Capítulo general y el XXII Capítulo provincial y desde la evaluación del I Plan Estratégico del CEAS 2009-2012 que había finalizado el año pasado. Como se ha comentado en la introducción es un Plan que cuenta con 5 áreas de actuación, cada una de ellas con una serie de objetivos y cada uno de estos cuenta con una serie de acciones definidas. Es un PLAN que se ha elaborado de manera participativa con todos los miembros del CEAS y una vez aprobado, se ha presentado a los directivos para que pueda ser conocido por estos y apoyado.

Área 1: *Estructura y posicionamiento*

- Impulsar la creación y funcionamiento de comisiones de ética en nuestros centros
- Organizar e la Secretaría del CEAS y otros aspectos organizativos
- Seguir impulsando y promover grupos de trabajo para desarrollar áreas específicas

Área 2: *Función de Asesoría*

- Facilitar el acceso de las personas a consultar conflictos en bioética a través del CEAS o de las Comisiones de los centros, asegurando una respuesta homogénea

Área 3: *Formación*

- Establecer el Plan de formación anual del CEAS
- Realizar las III Jornadas de Bioética Casos estudiados 2001-2010
- Programar las IV Jornadas de Bioética (2016)
- Promover la Formación de los miembros del CEAS

Área 4: *Publicaciones*

- Elaborar publicaciones periódicas para difundir dentro y fuera de la Institución
- Acordar otras publicaciones para este periodo

Área 5: *Comunicación*

- Desarrollar la Web en la Provincia y en los centros, en lo que se refiere a la bioética.
- Mantener y establece nuevos contactos con otros CEAS.
- Impulsar la difusión externa del CEAS.



6. PUBLICACIONES

En 2013 se han publicado y difundido la circular n.º 3 / 2013 y la hoja n.º 3/ 2013 sobre **"LAS RELACIONES DEL CUIDADO UNA APORTACIÓN DESDE LA ÉTICA"**

Desde Granada, la Asociación de Orientadores de Granada (**ASOSGRA**) ha publicado en su boletín número 14, la guía de criterios orientativos ante conductas afectivo sexuales en personas con discapacidad intelectual, desarrollada en la Fundación Purísima Concepción.

6.1 CONFERENCIAS DADAS POR MIEMBROS DE NUESTRO CEAS

Nuestro Presidente, Alejandro Florit, participó con una ponencia en la Jornada organizada por H. Camilos, que está abierta a participantes internos y externos. Fueron dos ponencias enmarcadas en las **I Jornadas del Comité de ética asistencial San Camilo** (Tres Cantos, mayo 2013): "El método deliberativo" y "problemas éticos al final de la vida".

Dentro del I encuentro de buenas prácticas en atención directa organizado por la Unidad de Desarrollo Sectorial de Técnicos de la Provincia de Granada integrado por profesionales de todas las asociaciones, se presentó el Programa de Educación Afectivo Sexual por la Fundación Purísima Concepción liderado por Lorenzo Barragán.

Por parte de Raquel Buisán del 18 al 21 de febrero de 2013 en CODEM ha impartido como docente **"La ética del cuidado profesional: integrando los valores en la acción cuidadora"** y en el Complejo Asistencial Benito Menni de Ciempozuelos la jornada **"Ética del Cuidado: casos prácticos"**.

6.2. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR MIEMBROS DE NUESTRO CEAS

Se han llevado a cabo colaboraciones del CEAS con otros CEAS: en este tiempo se han mantenido relaciones con la Red CEAS de la Comunidad de Madrid, invitando a las actividades docentes que se han realizado, con el CEAS de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios así como con la Comisión de ética de los Religiosos Camilos (Tres Cantos) y la Comisión de ética de la Provincia de Palencia de las Hermanas Hospitalarias.

Desde Granada se ha estado participando en unas **Jornadas formativas sobre Bioética** organizadas por FEAPS. Siendo de interés conocer las diversas realidades de los Comités de ética en los diferentes ámbitos autonómicos.

Encuentro **"Juntos por una Educación Afectivo Sexual de Calidad"**. Se reúnen en la Fundación Purísima Concepción representantes de otras instituciones de la provincia de Granada, que trabajan en pro de las personas con discapacidad intelectual para

profundizar en el Proyecto en educación afectivo sexual, y en particular en la Guía de Criterios para abordar las conductas de esta índole.

Primer Taller "**Ética desde la enfermería**", 23 - octubre 2013, en la que ha participado como coordinadora Raquel Buisán para la **Sociedad Madrileña de Ética Enfermera (SMETICAE)** en el Colegio oficial de Enfermería de Madrid (**CODEM**). También ha participado en:

- a. Seminario "**Sábados de Bioética**" Sede de la ABFyC
- b. Seminario de "**Investigación en Bioética**" Cátedra de H^a de la Medicina – UCM
- c. **XI Congreso Nacional de Bioética de la ABFyC** – León, 3 al 5 de Octubre 2013, con la comunicación: **La formación en valores: una estrategia orientada a la mejora del cuidado**. Sociedad Madrileña de Ética Enfermera.

Madrid, 10 de enero de 2014



Alejandro Florit
Presidente



Lourdes Nuñez
Secretaria